

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR Departamento de Ciencias e Ingeniería de la Computación San Andrés 800 - Campus de Palihue - Bahía Blanca - Buenos Aires - Argentina



2020 - AÑO DEL GENERAL MANUEL BELGRANO

REGISTRADO BAJO CDCIC-174/20

BAHIA BLANCA, 08 de septiembre de 2020

VISTO:

La solicitud de equivalencias presentada por la alumna Rocío FORTUNATTI (LU: 116014);

El texto ordenado de la actividad estudiantil, aprobado por Res. CSU-406/12; y

CONSIDERANDO:

Que la Srta. Fortunatti ingresó a la Universidad Nacional del Sur en el año 2016 como alumna de la carrera Licenciatura en Enfermería;

Que la Comisión de Asuntos Académicos consultó al profesor de la asignatura sobre la equivalencia solicitada para realizar las recomendaciones correspondientes;

Que el Consejo Departamental aprobó en su reunión ordinaria de fecha 08 de septiembre de 2020 lo aconsejado por la comisión antes mencionada;

POR ELLO,

EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS E INGENIERÍA DE LA COMPUTACIÓN RESUELVE:

ARTICULO 1º: OTORGAR a la alumna **Rocío FORTUNATTI (LU: 116014**) la equivalencia que se detalla a continuación:

UNS					
Extracurricular			Licenciatura en Enfermería		
			Plan 2017		
Código	Asignatura	Origen	Código	Asignatura	Resultado
7683	Informática I E	Equivalencia	7677	Herramientas Informáticas E	OTORGAR
7684	Informática II E	APROBADA			

ARTICULO 2º: Regístrese; pase a la Dirección General de Gestión Académica a los fines que corresponda. -----